

HERNÁNDEZ PRADOS, M. A. (coord.) (2017) *Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural*. Murcia, EDITUM.

Un año más el colectivo de profesores del área de Teoría de la Educación de diferentes universidades españolas se reunió durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2017 con el fin de compartir inquietudes y debatir sobre los temas más relevantes del panorama educativo actual. Como resultado, el libro *Educación para la vida ciudadana en una sociedad plural* recoge todas las aportaciones que abordan la situación actual que atraviesa la ciudadanía en relación con el panorama educativo.

El libro, coordinado por la Dra. María Ángeles Hernández Prados, comienza con una breve reseña sobre el encuentro de la Red de Investigadores de Posgrado en Teoría de la Educación que tuvo lugar el día 21 de noviembre y en la que se trata de responder a la pregunta ¿qué respuesta se puede ofrecer desde la teoría de la educación a los retos que presenta la nueva ciudadanía?

El grueso de la lectura se compone de tres partes que pretenden responder a una misma cuestión como punto de partida: ¿qué modelo de ciudadanía debemos formar en una sociedad plural?

La primera parte, *Migraciones y educación*, es presentada con una ponencia que bajo el título «Migraciones y educación: claves para la reconstrucción de la ciudadanía», trata desde un prisma teórico a compleja relación entre migraciones y educación en el mundo contemporáneo. Abordando

el debate actual sobre las migraciones y los derechos de la ciudadanía, los autores aluden a las características del mundo globalizado como son la inmediatez, la incertidumbre o la volatilidad, pasando por el impacto tecnológico y la influencia del sistema económico en la sociedad. Unas peculiaridades que han tenido una gran influencia en el fenómeno migratorio, en los desequilibrios, la desigualdad que atraviesa nuestra sociedad y, por ende, en temas que afectan de lleno a la educación como son la ecología familiar, la segregación escolar y los derechos de los ciudadanos. Todo ello sin dejar de mencionar la importancia de los movimientos sociales y el papel que las comunidades y la acción grupal pueden tener frente a la negación de los derechos.

Esta ponencia está acompañada de siete adendas que al hilo de lo expuesto realizan contribuciones de gran interés para la reflexión sobre la educación, la migración y la ciudadanía, añadiendo aportes teóricos de gran utilidad. Todas las aportaciones coinciden en que la educación no debe dejar al margen estas problemáticas y debe trabajar en el ámbito teórico y práctico de forma colaborativa para erradicar este tipo de situaciones, con el fin de fomentar la posibilidad real de una ciudadanía diversa más allá de las fronteras. A lo largo de estas aportaciones el lector puede profundizar en aspectos como las diferencias entre migrante y refugiado, posibles estereotipos y prejuicios que existen hacia estas acepciones y sobre las políticas migratorias actuales, además de encontrar importantes valoraciones prácticas y reflexiones que

atienden a temas tan diversos como la atención educativa a familias refugiadas, la importancia de los programas de diversidad lingüística en las escuelas y el uso de las TIC, todas ellas con el objetivo de facilitar el acceso a los derechos sociales. En síntesis, propuestas que contribuyen a la (re)construcción de la ciudadanía.

La segunda parte, acercándose más a la filosofía y la teoría educativa, bajo el título *Ética y ciudadanía* es presentada con la ponencia «Construcción ética en la ciudadanía actualidad», en la que los autores de nuevo se basan en la casuística que mueve el mundo actual para argumentar la necesidad de una visión ética y renovadora de la ciudadanía, una nueva visión que sea capaz de abrir nuevos horizontes y que ha de comenzar por cuestionarnos sobre qué implica esta (re)construcción de la ciudadanía en la actualidad. Sin olvidar que uno de los principales objetivos de la educación es la formación de ciudadanos estables en la actual «sociedad líquida», los autores reflexionan sobre dos aspectos, primero, la evolución de la teoría educativa en paralelo al desarrollo del sistema que impera y la visión del ser desde una perspectiva de la ética y la teoría educativa. Finalmente, y en relación con este primero, sobre los aspectos que debe asumir la educación ciudadana y su puesta en práctica.

A esta ponencia, se suman nada menos que diecinueve aportaciones, mientras que unas adquieren un carácter más reflexivo y teórico, otras se enmarcan dentro de propuestas más prácticas. Las primeras, basándose en las principales aportaciones filosóficas de los siglos XX y XXI en el campo de

la ética y la ciudadanía, tratan de dar respuesta a preguntas sobre ¿cómo conseguir una construcción ética de la ciudadanía que sea consciente y perdurable?, ¿qué mínimos educativos deberíamos alcanzar para proyectar la ciudadanía?, ¿qué competencias se asocian con los elementos esenciales de la democracia?, ¿cuál debe ser la misión de la universidad en el siglo XXI?, ¿cómo desarrollar desde esta institución las capacidades humanas?, ¿qué implica y cómo realizar la formación de la ciudadanía hacia la ecología social y la sostenibilidad? Además, se aportan reflexiones respecto al (neo)republicanismo y educación ciudadana; el eterno debate sobre la religión en la escuela, o el importante papel que el amor, la paz o la pobreza juegan en este terreno en la actualidad.

En cuanto a las aportaciones prácticas, se recogen propuestas de educación para la ciudadanía amparadas por metodologías educativas innovadoras, como el aprendizaje servicio o el diagnóstico social participativo y que tratan temáticas como educación ciudadana en adolescentes a través de aplicaciones móviles; la formación de ciudadanos competentes, activos, críticos y responsables en los centros educativos; el papel del estudiante universitario como actor social, y la filosofía para niños.

La tercera y última parte, *Buenas prácticas de educación ciudadana*, hace referencia a un tema de carácter más práctico recogiendo en su base teórica gran parte del argumentario de las dos primeras ponencias. En *La educación para la ciudadanía global. Buenas teorías que orientan buenas*

*prácticas* los autores plantean el concepto de educación para la ciudadanía desde los tres contextos principales en los que se ha desarrollado este tipo de educación: Estados Unidos, Reino Unido y Europa Occidental. Tratándose de tres contextos que presentan rasgos comunes dentro del proceso de globalización, también presentan ciertas diferencias: mientras que el modelo británico se apoya en el debate clásico entre cultura cívica y carácter moral; el norteamericano hace hincapié en un debate político-antropológico entre liberalismo y comunitarismo, y, finalmente, el continental desde la incertidumbre y el cambio de paradigma cultural asociado al posthumanismo se centra en nociones generales como la legitimidad o la condición humana. Los autores concluyen incidiendo en la importancia de un aprendizaje experiencial para el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa.

A esta última ponencia, se suman doce aportaciones. Las aportaciones de carácter teórico están dirigidas a aclarar el concepto de globalización,

competencia, competitividad, cosmopolitismo, ciudadanía global y qué significa ser un buen ciudadano global, amparadas algunas de ellas en las aportaciones de grandes teóricos como René Girard, Amartya Sen o Marta Nussbam.

Por otro lado, las aportaciones de carácter práctico nos presentan diferentes experiencias de educación para la ciudadanía global, como una experiencia de Comercio Justo en la Universidad de Santiago de Compostela o los resultados de investigaciones en este campo realizadas por el Grupo de Investigación Cultura Cívica y Políticas Educativas de la Universidad Complutense.

En síntesis, un año más, este esperado encuentro entre los teóricos de la educación más consolidados en el panorama español no defrauda, dejando constancia en este libro de la situación que atraviesa la ciudadanía en un mundo global agitado, impredecible y desigual. Todos ellos, aspectos que no deben ser olvidados en el ámbito de la teoría de la educación.

Judit Martín Lucas